DR. SAÚL LOZADA MERA
AUDITOR EXTERNO
CASTILLO Y SUCRE – OFICINA N° 106 EDIFICIO CLANTOUR – TLFNO. 2422165
AMBATO – ECUADOR

Oficio N° AEX-O113-2011

Ambato mayo 11, 2011

Señor:
Fabián Suárez Jaramillo
GERENTE GENERAL DE PRODELTA CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al contrato de servicios profesionales suscrito con su representada, cúmpleme enviar la Carta Confidencial de Control Interno, así como el Informe Financiero preparado por el suscrito sobre la base de las evidencias obtenidas en el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2010 de la compañía **PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA PRODELTA CIA. LTDA.**, el que contiene la Carta Dictamen del auditor, los propios Estados Financieros preparados por la Compañía y las Notas Aclaratorias, a fin de que se sirva elevar a conocimiento y resolución de la Junta General de Socios.

A la vez que dejo constancia de mi reconocimiento a los señores Socios y a la Administración de la Compañía por la confianza dispensada para la ejecución de la auditoría, suscribo como su seguro servidor.

Atentamente;

Dr. CPA Saúl Lozada Mera
AUDITOR EXTERNO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
12 MAY 2011
Ing. Raquel Vélez
RECEPCIÓN DE BALANCES
RECIBIDOR 2

c.c.: Archivo.

PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA PRODELTA CIA. LTDA.

INFORME FINANCIERO

- *DICTAMEN*
- *ESTADOS FINANCIEROS*
- *NOTAS ACLARATORIAS*

EJERCICIO 2010

Ambato, mayo 11 del 2011

DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA
CASTILLO Y SUCRE · OFICINA Nº 106 EDIFICIO CLANTOUR - TLFNO. 2422165
AMBATO - ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

OPINIÓN DEL AUDITOR

Ambato, 11 de mayo del 2.011

A los miembros de la Junta General de Socios de la empresa **PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA PRODELTA CIA. LTDA.**

El contrato de auditoría externa suscrito con la Compañía establece que el Auditor examinará los estados de situación, de cambios en el patrimonio, de flujo del efectivo y el de resultados de la Compañía por el ejercicio 2010 de la compañía **PRODELTA CIA. LTDA.**, y emitirá una opinión profesional sobre la base del resultado de la auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: El diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, la aplicación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias, y la preparación y presentación razonable de los estados financieros, es decir que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre esos estados financieros adjuntos, basado en el examen. La auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes, y por tanto están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo; por consiguiente, incluye pruebas a los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría a juicio del auditor necesarios en las circunstancias para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Opinión

Considero que la evidencia objetiva de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar que, en mi opinión, los estados financieros emitidos por la Administración aplicando NEC, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **PRODELTA CIA.**

LTDA. al 31 de diciembre del año 2.010, los resultados de sus operaciones del período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, los cambios en el patrimonio de los Accionistas y sus flujos de efectivo terminados en esas fechas, en conformidad con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Ecuador, excepto por lo que se comenta a continuación y por los efectos financieros que las salvedades originan:

1. La Empresa omitió verificar la integridad del Inventario de los productos de comercialización de propiedad de **PRODELTA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2010, lo cual ha impedido a la Compañía respaldar la razonabilidad del saldo de la cuenta Inventarios. La prueba efectuada por los Auditores sobre una muestra seleccionada, permitió determinar diferencias en la mayoría de ítems tomados, circunstancia que exige a la Administración efectuar una inmediata constatación física de su mercadería.

2. Al finalizar el ejercicio 2010, el Activo Fijo revela saldos inferiores a los de mercado en las cuentas Terrenos y en la denominada Edificios, cuyos importes ascienden a $. 40.308,00 y $. 48.272,48, respectivamente, por lo que éstas requieren ser revalorizadas en sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

3. En **PRODELTA CIA. LTDA.**, los siguientes trabajadores laboran por más de 10 años de manera continua; sin embargo, se omitió en el ejercicio examinado contabilizar la provisión para jubilación patronal que debe ser aplicada sobre la base de un Estudio Actuarial, conforme lo dispone el Código de Trabajo, Normas Contables Ecuatorianas y Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

Nº	NOMBRES	CARGO	FECHA INGRESO	Nº DE AÑOS TRABAJADOS
1	HIDALGO CHICO NELSON GUSTAVO	BODEGUERO	01/02/1995	16
2	HIDALGO SANTAMARÍA NORMA RAQUEL	JEFE DE CÓMPUTO	01/04/1994	17
3	TIRADO PÉREZ DARWIN ISAAC	VENDEDOR	01/10/2000	11
4	CRIOLLO VALENCIA JORGE EDUARDO	CHOFER	11/06/1991	20
6	SALAZAR REYES CECILIA PATRICIA	JEFE FINANCIERO	01/08/1990	21
7	SUÁREZ JARAMILLO MAURICIO FABIÁN	SUPERVISOR DE VENTAS	01/08/1990	21
8	CHACÓN BECERRA MARTHA TERESA	JEFE DE CRÉDITO	11/05/1998	13

DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA
CASTILLO Y SUCRE - OFICINA Nº 106 EDIFICIO CLANTOUR - TLFNO. 2422165
AMBATO - ECUADOR

Conviene aclarar que el señor Fabián Suárez y Patricia Salazar que constan en el cuadro desempeñan además las funciones de Gerente y Presidente de la Compañía, respectivamente.

Responsabilidad tributaria

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagados por la Compañía, se revelará en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias y en los anexos a ese documento que remitirá el Auditor al Servicio de Rentas Internas con copia a la Administración institucional.

El indicado examen se ejecutará en observancia al Art. 102 de la Ley Orgánica de Control Tributario Interno y al Art. 259 de su Reglamento. Con ese propósito, el trabajo del Auditor observará las normas definidas en la Resolución Nº 1071 firmada por la Directora General del Servicio de Rentas Internas el 26 de diciembre del 2002, referentes al alcance, uso de formatos y presentación del Informe y sus anexos, la circular 9170104 DGEC-001 publicada en el Registro Oficial Nº 264 del 2 de febrero del 2004, y la Resolución del SRI Nº 214 que consta en el R.O. Nº 251 del 17 de abril del 2006, según corresponde.

Atentamente,

Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia CPA Nº 10.876
REGISTRO S.C - RNAE 262
REG. RUC 1800971002001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
12 MAY 2011
Ing. Raquel Vélez
RECEPCIÓN DE BALANCES
RECIBIDOR 2

DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA
CASTILLO Y SUCRE - OFICINA Nº 106 EDIFICIO CLANTOUR - TLFNO. 2422165
AMBATO - ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010
(Expresado en Dólares)

	AÑO 2009	AÑO 2010
ACTIVO		
DISPONIBLE		
Caja	1,215.80	1,246.83
Caja Chica	982.76	499.10
Bancos	-	65,228.15
EXIGIBLE		
Clientes	768,148.48	522,715.51
Provisión Cuentas Incobrables	-	(6,304.32)
Anticipo Empleados	4,883.73	5,445.14
Cuentas por Cobrar a Empleados	26.47	-
Créditos Fiscales	125,941.09	125,919.28
Otras Cuentas por Cobrar	44,453.10	76,188.09
Préstamos	16,500.00	-
Anticipo Varios	330.47	-
Cuentas por Cobrar Proveedores	4,066.36	
REALIZABLE		
Inventario Mercaderías	685,031.38	572,554.12
ACTIVO CORRIENTE	**1,651,579.64**	**1,363,491.90**
FIJO		
Terrenos	11,936.00	40,308.00
Instalaciones y Adecuaciones	28,372.00	-
FIJO DEPRECIABLE		
Edificios	48,272.48	48,272.48
Dep. Acum. Edif.	(19,179.93)	(21,592.22)
Equipo de Oficina	4,723.73	6,401.71
Dep. Acum. Oficina	(3,127.85)	(3,582.62)
Equipo de Computo	38,663.36	41,911.47
Dep. Acum. Eq. Comp.	(36,223.59)	(38,408.54)
Vehículos	254,599.75	304,636.36
Dep.Acum. Vehículos	(61,143.97)	(98,400.30)
Muebles y Enseres	31,369.08	33,098.54
Dep. Acum. M y enseres	(21,457.84)	(23,033.79)
Equipo de Comunicacion	5,685.31	5,685.31
Dep. Acum. Eq. Comun.	(4,320.26)	(4,552.40)
Equipo de Seguridad	3,983.98	7,784.30
Dep. Acum. Equipo Seg.	(3,688.91)	(3,957.12)
ACTIVO FIJO	**278,463.34**	**294,571.18**
CARGOS DIFERIDOS		
Seguros Pagados Por Anticipado	15,929.49	28,277.00
Intereses Cargados por Anticipado	15,168.95	15,154.47
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	**31,098.44**	**43,431.47**
TOTAL ACTIVO:	**1,961,141.42**	**1,701,494.55**

Fuente: PRODELTA CIA. LTDA.
Preparó: CONTADOR GENERAL

	AÑO 2009	AÑO 2010
PASIVO		
Corto Plazo	540.316,96	146.565,62
Obligaciones Laborales	19.660,14	19.067,45
Provisiones Beneficio Social	70.145,21	84.924,10
IESS por Pagar	11.222,27	13.622,13
Obligaciones Fiscales	30.459,70	32.558,98
Obligaciones Bancarias	132.097,81	156.194,85
Proveedores	722.921,99	787.205,17
Cuentas por Pagar	11.418,93	16.135,98
Cuentas por Pagar a Terceros	3.511,34	-
PASIVO CORRIENTE	**1.541.754,35**	**1.256.274,28**
NO CORRIENTE		
Documento por Pagar	113.962,78	19.600,00
Automotores de la Sierra	-	82.328,69
Ecuatoriana de Motores	-	18.086,48
Obligaciones Bancarias	40.026,41	22.619,03
PASIVO NO CORRIENTE	**153.989,19**	**142.634,20**
TOTAL PASIVO	**1.695.743,54**	**1.398.908,48**
PATRIMONIO		
CAPITA		
Capital Social	100.000,00	100.000,00
Reserva Legal	6.326,36	14.162,59
Reserva Facultativa	48.480,95	87.919,04
Reserva de Capital	32.228,27	19.259,10
Reserva por Valuación	-	28.372,00
Utilidad del Ejercicio	78.362,30	52.873,34
TOTAL PATRIMONIO	**265.397,88**	**302.586,07**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.961.141,42**	**1.701.494,55**

Fuente: PRODELTA CIA. LTDA.
Preparó: CONTADOR GENERAL

DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA
CASTILLO Y SUCRE - OFICINA Nº 106 EDIFICIO CLANTOUR - TLFNO. 2422165
AMBATO - ECUADOR

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010
(Expresado en Dólares)

ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas		7.593.517,23
Devolución en Ventas		(370.872,30)
Descuento en Ventas		(310.294,08)
TOTAL INGRESOS:		**6.912.350,85**
Costo de Ventas		(6.301.137,68)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**611.213,17**
GASTOS ADMINISTRATIVOS		(212.584,60)
Remuneraciones	(80.588,77)	
Beneficios Sociales	(32.895,52)	
Honorarios y Remuneraciones	(16.150,14)	
Gastos Fijos	(11.910,70)	
Suministros de Oficina	(11.429,54)	
Gastos de Gestión	(336,46)	
Servicios Varios	(13.298,43)	
Gastos Bancarios	(1.484,87)	
Mantenimiento y Reparación	(19.520,58)	
Impuestos Contribución	(19.723,88)	
Otros Gastos Administrativos	(5.245,71)	
GASTOS DE VENTAS		(472.071,69)
Remuneraciones	(244.137,23)	
Beneficios Sociales	(134.632,91)	
Honorarios y Remuneraciones	(857,53)	
Gastos Fijos	(37.364,57)	
Servicios Varios	(26.262,68)	
Mantenimiento y Reparación	(28.816,77)	
Rebates		200.495,68
Otros Ingresos		84,79
Otros Gastos		(6.885,86)
Ingresos Financieros		1.462,53
Gastos Financieros		(38.775,45)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**82.938,57**
15% Utilidad Trabajadores		12.440,79
UTILIDAD TRIBUTABLE		70.497,78
25% Impuesto Renta		17.624,45
UTILIDAD A DISTRIBUIR		**52.873,34**

Fuente : PRODELTA CIA. LTDA
Preparó: CONTADORA GENERAL

DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA
CASTILLO Y SUCRE - OFICINA Nº 106 EDIFICIO CLANTOUR - TLFNO. 2422165
AMBATO - ECUADOR

CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,010
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

D E T A L L E			
Flujo de Efectivo de Actividades Operativas			
Efectivo recibido de Clientes	$	7,181,108.85	
Efectivo pagado a Proveedores y Empleados	$	-6,488,326.69	
Efectivo proveniente de operaciones	**$**	**692,782.16**	
Gastos Administrativos	$	-153,999.28	
Gastos de Ventas	$	-472,071.69	
Ingresos Financieros	$	202,043.01	
Gastos Financieros	$	-45,661.31	
15% utilidad trabajadores	$	-12,440.79	
25% Impuesto Renta	$	-17,624.45	
Efectivo neto proveniente de actividades operativas			$ 193,027.65
Efectivo en actividades de inversiòn			
Aumento en Terrenos	$	-28,372.00	
Aumento de Equipos de Oficina	$	-1,677.98	
Aumento de Equipos de Cómputo	$	-3,248.11	
Aumento Vehículos	$	-50,036.61	
Aumento de Muebles y Enseres	$	-1,729.46	
Aumento en Equipos de Seguridad	$	-3,800.32	
Aumento en Seguros Pagados por Anticipados	$	-12,347.51	
Disminución en Documentos por Pagar	$	-94,362.78	
Incremento en Vehic. Autom. de la Sierra	$	82,328.69	
Incremento en Vehic. Ecuat. de Motores	$	18,086.48	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversiòn			$ -95,159.60
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Incremento Reserva Legal	$	7,836.23	
Incremento Reserva Facultativa	$	39,438.09	
Disminución Reserva de capital	$	-12,969.17	
Incremento Reserva de valuaciòn	$	28,372.00	
Disminución en Obligaciones Bancarias	$	-17,407.38	
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento			$ 45,269.77
Efectivo proveniente de actividades de eliminación			
Distribución de la Utilidad	$	-78,362.30	
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento			$ -78,362.30
Efectivo neto generado en el Período			$ 64,775.52
Efectivo al Inicio del Período			$ 2,198.56
Efectivo al Final del Período			$ 66,974.08

IÓN DE LA UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAO
N EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIV

Utilidad neta antes de impuestos y partidas extraordinarias	-52,873.34
Ajustes por:	
Gastos Depreciaciones	-44,399.12
Efectivo proveniente de actividades operativas antes	**-97,272.46**
de cambios en el capital de trabajo	
Clientes	-245,432.97
Provisión Cuentas Incobrables	-6,304.32
Anticipo Empleados	561.41
Cuentas por Cobrar a Empleados	-26.47
Créditos Fiscales	-21.81
Otras Cuentas por Cobrar	31,734.99
Prestamos	-16,500.00
Anticipo Varios	-330.47
Cuentas por Cobrar Proveedores	-4,066.36
Inventario Mercaderias	-112,477.26
Instalaciones y Adecuaciones	-28,372.00
Corto Plazo	393,751.34
Obligaciones Laborales	592.69
Provisiones Beneficio Social	-14,778.89
IESS por Pagar	-2,399.86
Obligaciones Fiscales	-2,099.28
Obligaciones Bancarias	-24,097.04
Proveedores	-64,283.18
Cuentas por Pagar	-4,717.05
Cuentas por Pagar a Terceros	3,511.34
Efectivo Neto proveniente de actividades Operativas	**-193,027.65**

DR. SAÚL LOZADA MERA
FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA
CASTILLO Y SUCRE - OFICINA N° 106 EDIFICIO CLANTOUR - TLFNO. 2422165
AMBATO - ECUADOR

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE PRODELTA CIA. LTDA.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
EXPRESADO EN DÓLARES

DETALLE	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA CAPITAL	RESERVA VALUACIÓN	DIVIDENDOS	UTILIDAD EJICIO. ANTER. MENOS I.R. Y 15%	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31-XII-2009 en Dólares	100.000,00	6.326,36	48.480,95	32.228,27	-	-	78.362,30	-	265.397,88
Distribución de la Utilidad 2009		7.836,23	50.526,07			20.000,00	(78.362,30)	-	-
Dividendos Distribuidos						(20.000,00)			(20.000,00)
Reclasificación de Cuentas			18.705,80	(28.372,00)	28.372,00				18.705,80
Reclasificación de Cuentas			(15.601,38)	15.601,38					-
Cargo de Gastos			(14.192,40)	(198,55)					(14.390,95)
Utilidad 2010 menos I.R. y 15% Trabajadores								52.873,34	52.873,34
Saldo al 31 de dcbre. del 2010	100.000,00	14.162,59	87.919,04	19.259,10	28.372,00	-	-	52.873,34	302.586,07

Fuente : PRODELTA CIA. LTDA
Preparó: CONTADORA GENERAL

Dirección Dom.: Ficoa Av. Rodrigo Pachano 24-144 *Teléfono: 032 460 – 155*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

1. ANTECEDENTES

Según escritura pública celebrada el 04 de agosto de 1993 en la Notaría Primera de la Dra. Helen Rubio Lecaro del Cantón Ambato, la empresa se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de **PROVEEDORES DEL TUNGURAHUA PRODELTA CIA. LTDA.,** el trece de septiembre del año mil novecientos noventa y tres, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato con el número cinco mil novecientos cuarenta y siete.

DOMICILIO.- De acuerdo a los Estatutos Sociales, para realizar las actividades fijó su domicilio principal en la ciudad de Ambato, capital de la Provincia de Tungurahua, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior, si así lo resolviere la Junta General de Socios.

DURACION.- La Compañía tendrá una duración de cincuenta años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro mercantil.

CAPITAL SOCIAL.- La Compañía disponía de un Capital Pagado de USD $. 100.000,00, mediante la emisión de cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En la actualidad, los socios dueños de estas participaciones son el señor Mauricio Fabián Suárez Jaramillo en un número de 70.340, y la señora Cecilia Patricia Salazar Reyes de 29.660.

2. OBJETIVO SOCIAL

La Compañía se dedicará de acuerdo al Estatuto vigente a la actividad de distribución y comercialización al por mayor y menor de artículos de consumo masivo y farmacéutico.

Para el cabal cumplimiento de su objetivo social, la Compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza permitidos por la Ley; ejercer la representación de casas comerciales y compañías; constituirse en distribuidora, comisionista o consignataria de los productos, servicios y actividades contempladas en su objeto social; y, participar en procesos de licitación o de concurso público de ofertas, sea de manera individual o conjuntamente con otras personas naturales o jurídicas.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las que fueron emitidas por la Federación Nacional de Contadores con autorización de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las normas requieren entre otras cosas que la Administración realice ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la entidad, con fines de valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables acogidas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalente de caja.- Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos.

Ingresos y costos de venta.- Se registran en base a la emisión de facturas a los clientes por la enajenación de mercadería.

Valuación de Inventarios.- Es realizada al costo de adquisición, bajo el sistema de inventario promedio.

Valuación de propiedades, planta y equipo.- Consta en los registros al costo de adquisición. La Compañía está obligada a depreciar su propiedad, planta y equipo de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada así: 20 años para edificios; 10 años para muebles, enseres y equipos de oficina; 5 años para vehículos; y, 3 años para equipos de computación.

Participación: 15% Trabajadores y 25% Impuesto a la Renta.- Se reconoce y paga en base a los resultados de cada año y de acuerdo al Código del Trabajo y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, respectivamente.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La Compañía registró sus transacciones considerando las normas contables en cuentas y subcuentas analíticas que se describen en las siguientes notas aclaratorias, y preparó sobre esa base los estados financieros al 31 de diciembre del 2.010.

a. CAJA – BANCOS

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2.010 el saldo de $.66.974,08 conformado así:

Caja	1.246,83
Caja Chica	499,10
Banco Pichincha Cta. Cte. 3278024104	8.994,27
Banco Austro Cta. Cte. 0018023806	10.171,07
Banco Pichincha Cta. Ahorros 199038621	46.062,81
Total	**66.974,08**

b. CLIENTES

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 muestra en este rubro el valor de $. 522.715,51 estructurado como sigue, en la que se evidencia la cuenta de pasivo Provisión Cuentas Incobrables por $. (6.304,32.):

CLIENTES	
Clientes Tungurahua	256,690.45
Clientes Cotopaxi	72,152.48
Clientes Chimborazo	70,509.67
Clientes Bolivar	16,656.70
Clientes Pastaza	72,444.85
Clientes Morona Santiago	1,329.81
Clientes Napo	32,921.51
Clientes Guayas	9.64
Clientes Pichincha	0.40
-Provisión Cuentas Incobrables	-6,304.32
Total	**522,715.51**

c. ANTICIPOS EMPLEADOS

Esta cuenta en el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 evidencia como saldo $. 5.445,14, compuesto por las subcuentas que siguen:

ANTICIPOS EMPLEADOS	
Aguilar Rosas Daniela Mar	332,07
Agualongo Pilco Nelson Ja	3,04
Bastidas Bastidas Laura F	246,31
Chacon Becerra Martha Ter	68,88
Criollo Valencia Jorge Ed	144,02
Cousin Jenny	186,98
Chicaiza Juan Carlos	46,78
Cuanalata Irma	(115,00)
Cunalata Lourdes	(55,00)
Castro William Javier	(20,00)
Freire Barreno Alex Geova	302,81
Guevara Guevara Leonel Da	798,45
Garces Pinto Héctor Gabri	249,20
Galarza Juan Carlos	2,01
Guevara Calu¤a Esmeralda	(70,00)
Guevara Joel	6,29
Galarza Washington	(17,24)
Gutierrez José	(246,79)
Guzman Franklin	50,00
Hidalgo Chico Nelson Gust	396,84
Hidalgo Santamaria Norma	1.047,05
Jauregui Eugenia	(70,00)
Landa Carrillo William	49,50
Landa Rubén	32,22
Litardo Zamora César	10,00
Morales Toapanta Amanda	200,00
Montero Romero Lucy	224,54
Mena Bermudez Nelly	(42,00)
Mayorga Jerez Victor Hugo	340,00
Millan Pamela	(55,00)
Morquecho Mónica	(90,00)
Narvaez Andrea	(65,00)
Ortega Fernando	240,00
Pico Naranjo Angela Maria	(58,00)
Pinos Vaca Armando	34,78
Pacheco Gelin	(60,00)
Rubio Cano Franklin	345,32
Ramirez Vallejo Lorena de	72,05
Rosero Gabriel	41,29
Rodriguez Fernando	(20,00)
Romero Arias Verónica	26,07
Salazar Reyes Cecilia	750,00
Suárez Jaramillo Mauricio	297,10
Suárez Salazar Sebastian	50,00
Sánchez Oscar	125,17
Sisa César	(0,01)
Tirado Pérez Darwin Isaac	327,31
Torres Ricardo	(3,61)
Vásquez Cordovilla Carmen	(22,16)
Velasteguí Yancha Vella	(84,63)
Viscaino Andrés	30,00
Vallejo Hugo	243,98
Yanes Yanez Pablo Alejandro	40,00
Zamora Litardo	(69,59)
Zabala Luis	120,00
Zamora Cristian	20,00
Anticipo varios Empleados	1.634,53
Quincenas	(2.525,42)
Suman	**5.445,14**

d. CRÉDITOS FISCALES

Al 31 de diciembre del 2010, el Balance General de la Compañía evidencia en este rubro el saldo de $. 125.919,28 por los siguientes conceptos:

CRÉDITOS FISCALES	
Anticipo Impuesto a la Renta	18,710.57
Retención en la Fuente Cliente	107,208.71
Total	**125,919.28**

e. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 revela en la cuenta el valor de $. 78.188,09, cuyas subcuentas son:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
Suárez Jramillo Miguel	13,382.91
Suárez Jramillo Fabián	34,947.21
Altamirano Fernando	1,000.00
Patricia Salazar	25,764.09
Anticipo Gastos Varios	1,093.88
Total	**76,188.09**

f. INVENTARIO

En el Estado de Situación esta cuenta revela al final del período un saldo de $. 572.554,12, desagregado así:

INVENTARIO	
Almacenes Juan El Juri	54,208.97
Calbaq S.A.	19,180.79
Comercializadora Ecuatoriana	2,431.57
Diselsa Cia, Ltda	3,150.60
La Fabril S.A	2,127.89
Golderie Trading Cia, Ltda.	1,615.98
henkelecuatoriana S.A	44,876.65
Pydaco	2,987.52
Licoelho S.A	411.89
Marcatrade Cia.Ltda	3,279.75
Nestle del ecuador S.A	215,694.07
Productos Familia S.A	129,033.89
Productos Sancela S.A	23,374.14
Proconsumo C.A	789.95
Pastificio Tomebamba	10,035.47
Reyventas S.A	1,578.57
Sipia S.A	45,009.61
Sylvania	12,766.81
Suman:	**572,554.12**

g. ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES

TERRENOS

Al 31 de diciembre del 2010, el Estado de Situación refleja en esta cuenta un saldo de $. 40.308,00, conformado así:

TERRENOS	
Terrenos Izamba	11,936.00
Instalaciones y adecuaciones	$ 28,372.00
Total	**40,308.00**

h. ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES

Los porcentajes de depreciación aplicados en el ejercicio son:

BIEN	**PORCENTAJE**
Edificios:	20% anual
Instalaciones, maquinarias;	
Equipos y Muebles:	10% anual
Equipo de Oficina:	10% anual
Equipos de Computación:	33% anual

Esta cuenta revela en el Estado de Situación al final del período un valor de $. 254.263,18, evidenciando los saldos de cada grupo de bienes y su depreciación acumulada así:

ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	
Edificios	48,272.48
Dep. Acum. Edificios	(21,592.22)
Equipo de Oficina	6,401.71
Dep. Acum. Oficina	(3,582.62)
Equipo de Cómputo	41,911.47
Dep. Acum. Eq. Cómputo	(38,408.54)
Vehículos	304,636.36
Dep.Acum. Vehículos	(98,400.30)
Muebles y Enseres	33,098.54
Dep. Acum. Muebles y Ens.	(23,033.79)
Equipo de Comunicación	5,685.31
Dep. Acum. Eq. Comunic.	(4,552.40)
Equipo de Seguridad	7,784.30
Dep. Acum. Equipo Seg.	(3,957.12)
Suman	**254,263.18**

i. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2010, según el Estado de Situación los Cargos Diferidos suman $. 43.431,47, constituidos de la siguiente forma:

CARGOS DIFERIDOS	
Seguros Pagados Por Anticipado	28.277,00
Intereses Cargados por Anticipado	15.154,47
Suman	**43.431,47**

j. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Las obligaciones financieras de corto plazo al finalizar el año 2010 suman $. 146.565,62, y se detallan como sigue:

CORTO PLAZO (Cheques Posfechados)		146,565.62
Cheques Bco. Guayaquil	3,474.70	
Cheques Bco. Pichincha	58,759.56	
Cheques Produbanco	82,824.69	
Depositos por liquidar	1,506.67	

k. OBLIGACIONES LABORALES, TRIBUTARIAS Y COMERCIALES

PRODELTA CIA. LTDA. mantiene obligaciones laborales, tributarias y con proveedores por el importe de $. 986.507,12, tal como se muestra a continuación:

- OBLIGACIONES LABORALES

En el Estado de Situación, esta cuenta revela al final del período un saldo de $. 19.067,45, conformado así:

OBLIGACIONES LABORALES	
Remuneraciones por Pagar	6,626.66
15% Participación Trabajadores	12,440.79
Total	**19,067.45**

- PROVISIONES BENEFICIOS SOCIAL

En el Estado de Situación esta cuenta revela al final del período un saldo de $. 84.924,10, desagregado así:

PROVISIONES BENEFICIOS SOCIALES	
Provisión XIII Sueldo	10,774.26
Provisión XIV Sueldo	38,823.09
Provisión Fondo de Reserva	15,559.68
Provisión Vacaciones	19,767.07
Total	**84,924.10**

- IESS POR PAGAR

La cuenta en el Estado de Situación evidencia al final del período un saldo de $. 13.622,13, bajo el siguiente detalle:

IEES POR PAGAR	
Aporte Individual	3,342.81
Aporte Patronal	6,144.82
Aporte IECE/ SECAP	2,554.90
Préstamo IESS por Pagar	1,579.60
Total	**13,622.13**

- OBLIGACIONES FISCALES

En el Estado de Situación, esta cuenta refleja al final del período un saldo de $. 32.558,98, y sus subcuentas son:

OBLIGACIONES FISCALES	
Impuesto a la Renta Anual	17,624.44
Impuesto por Pagar	14,934.54
Total	**32,558.98**

- OBLIGACIONES BANCARIAS

La cuenta al finalizar el ejercicio 2010 muestra en el Estado de Situación un saldo de $. 156.194,85, constituido así:

BANCO	OBLIGACIONES BANCARIAS	
Pichincha	Operación 680245-00	10,470.19
Pichincha	Operación 784669-00	12,500.00
Pichincha	Operación 915793-00	53,224.66
Pichincha	Operación 1007664-00	80,000.00
	Total	**156,194.85**

Información sobre Obligaciones Bancarias

BANCO DE PICHINCHA
OPERACIÓN: 680245-00
Fecha de emisión: 9 de febrero del 2010
Fecha de vencimiento: 4 de febrero del 2011
Plazo: 48 meses
Cuotas: 48
Capital: 60,000.00
Dividendo: diferente valor mensual

No.	VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	DIVIDENDO	SEGURO	TOTAL
0	09/02/2010	0	0	0	0	0
1	11/03/2010	4,748.50	560	5308.5	0	5308.5
2	10/04/2010	4,792.82	515.68	5308.5	0	5308.5
3	10/05/2010	4,837.55	470.95	5308.5	0	5308.5
4	09/06/2010	5,882.70	425.8	5308.5	0	5308.5
5	09/07/2010	4,928.27	380.23	5308.5	0	5308.5
6	08/08/2010	4,974.27	334.23	5308.5	0	5308.5
7	07/09/2010	5,020.70	287.8	5308.5	0	5308.5
8	07/10/2010	5,067.56	240.94	5308.5	0	5308.5
9	06/11/2010	5,114.85	193.64	5308.49	0	5308.49
10	06/12/2010	5,162.59	145.91	5308.5	0	5308.5
11	05/01/2011	5,210.78	97.72	5308.5	0	5308.5
12	04/02/2011	5,259.41	49.09	5308.5	0	5308.5

BANCO PICHINCHA
OPERACIÓN: 784669-02
Fecha de emisión: 20 de diciembre de 2010
Fecha de vencimiento: 20 de marzo de 2011
Plazo: 90 días
Tasa de interés: 11.20%
Dividendo: diferente valor mensual.
Tasa de mora: 12.32%

FORMA DESEMBOLSO	**VALOR**
Cancel. Renovación	$12.500

No.	VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	DIVIDENDO	SEGURO	TOTAL
0	20/12/2010	0	0	0	0	0
1	20/03/2011	12,500.00	350	12850	0	12850

BANCO PICHINCHA
OPERACIÓN: 915793-00
Fecha de emisión: 24 de septiembre del 2010
Fecha de vencimiento: 19 de septiembre del 2011
Plazo: 360 días
Cuotas: 12
Monto Financiado: 70.000,00
Tasa de interés: 11.20%
Periodicidad de Pago: Mensual
Cuota Normal: $. 6.193,25

No.	VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	DIVIDENDO	SEGURO	TOTAL
0	24/09/2010	0	-	0	0	0
1	24/10/2010	5,539.91	653.33	6193.24	0	6193.24
2	23/11/2010	5,591.62	601.63	6193.25	0	6193.25
3	23/12/2010	5,643.81	549.44	6193.25	0	6193.25
4	22/01/2011	5,696.49	496.76	6193.25	0	6193.25
5	21/02/2011	5,749.65	443.60	6193.25	0	6193.25
6	23/03/2011	5,803.32	389.93	6193.25	0	6193.25
7	22/04/2011	5,857.48	335.77	6193.25	0	6193.25
8	22/05/2011	5,912.15	281.10	6193.25	0	6193.25
9	21/06/2011	5,967.33	225.92	6193.25	0	6193.25
10	21/07/2011	6,023.02	170.22	6193.24	0	6193.24
11	20/08/2011	6,079.24	114.01	6193.25	0	6193.25
12	19/09/2011	6,135.98	57.27	6193.25	0	6193.25

BANCO PICHINCHA
OPERACIÒN: 1007664-00
Fecha de emisión: 29 de diciembre del 2010
Fecha de vencimiento: 29 de marzo del 2011
Plazo: 90 días
Cuota normal: $. 82.240,00
Monto Financiado: $. 80.000,00
Tasa de interés: 12.32%

No.	VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	DIVIDENDO	SEGURO	TOTAL
0	29/12/2010	0	0	0	0	0
1.00	29/12/2010	8,000.00	2,240.00	82,240.00	-	82,240.00

- PROVEEDORES

En el Estado de Situación, esta cuenta revela al final del período un saldo de $. 787.205,17, y sus acreedores son:

PROVEEDORES	
Almacenes Juan Eljuri	53,790.55
Colgate Palmolive del Ecuador	337.93
Cadbury Ecuador S,A	0.13
Calbaq S.A	21,042.14
Compañía Ecuatoriana del	1,283.60
Diselsa Cia. Ltda.	3,805.01
La Fabril S. A.	5,796.97
Golderie Trading Cia. Ltda.	3,493.65
Henkerlecuatoriana S.A	54,473.70
juan Logistics Cia. Ltda.	0.16
Lincoelho S.A	(8.81)
Marcatrade Cia. Ltda.	6,324.69
Nestle del Ecuador S. A.	254,092.26
Productos Familia S. A.	275,071.14
Pydaco Cia. Ltda.	9,054.70
Pastificio Tomebamba Cia.	11,694.82
REPRESENTACIONES Y VENTAS	4,518.03
Sipia S. A.	59,549.22
Silvania S. A.	19,257.16
SOFONISBA S. A.	3,614.53
Vallejo Robalino Juan	12.54
Velasco Freire Hector	2.14
Xafel S.A	0.01
Total	**787,206.27**

El saldo de la cuenta que revela el Balance de Comprobación comparado con el del respectivo Libro Mayor Auxiliar muestra una diferencia no explicada de $. 1,10.

- CUENTAS POR PAGAR

En el Estado de Situación, esta cuenta revela al final del período un saldo de $. 16.135,98, desagregado así:

CUENTAS POR PAGAR	
Aseguradora del Sur C. A	3.885,42
Sidepro C. Ltda.	184,93
Estrategias y Mercados S.	0,31
Papelon Cia. Ltda.	774,87
Romero Solís Saúl	1,38
Jussaparts Cia. Ltda.	49,72
Alulema Toscano Rodrigo	346,27
Ferreterías	5,85
Guamanquispe Beltrán Luis	39,34
Cáceres Estrella Héctor B.	15,00
Varios	8.700,45
Jadeco	180,65
Farmacia el Rosario	103,43
Boutique	228,31
Movistar	1.536,90
Del Salto Jr	13,40
Skandinavo	69,75
Total	**16.135,98**

l. NO CORRIENTE

Al final del período 2010, En el Estado de Situación esta cuenta revela un saldo de $. 142.634,20, compuesto por:

DOCUMENTOS POR PAGAR	
Suárez Fabián	19.600,00
Automotores de la Sierra	82.328,69
Ecuatoriana de Motores	18.086,48
OBLIGACIONES BANCARIAS	
Documentos por Pagar	22.619,03
Total	**142.634,20**

m. PATRIMONIO

El grupo del Patrimonio muestra en el Estado de Situación al 31 de diciembre del 2010 un saldo de $. 302.586,07, constituido así:

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	
Capital Social	100.000,00
Reserva Legal	14.162,59
Reserva Facultativa	87.919,04
Reserva de Capital	19.259,10
Reserva por Valuación	28.372,00
Utilidad del Ejercicio	52.873,34
Total	**302.586,07**

La Compañía ajustó contabilizando en la cuenta Reserva Facultativa el importe de $. 18.705,80 por un error contable incurrido en el año 2008; y reclasificó debitando $.15.601,38 a la misma cuenta por error en el año 2009, con crédito a la cuenta Reserva de Capital. Así mismo, reclasificó $. 28.372,00 debitando a la cuenta Reserva de Capital y acreditando a la Reserva de Valuación, por un error cometido en el ejercicio 2009.

El cargo de los gastos por $. 14.192,40 a la cuenta Reserva Facultativa fue ratificada su contabilización por la Junta General de Socios; en tanto que, $. 198,55 por concepto de gastos aplicados a la cuenta Reserva de Capital, debe ser reclasificado.

n. RESULTADOS

El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2.010 refleja una utilidad de $. 52.873,34.

La Utilidad del Ejercicio revelada es el importe que queda luego de apropiado el 15% de Participación para Trabajadores y el 25% destinado al pago del Impuesto a la Renta.

5. SEGUROS CONTRATADOS

La Empresa PRODELTA CIA. LTDA. contrató seguros de las siguientes características:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SEGUROS

N.	Emisor	Ramo	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Valor Asegurado
700033	Aseguradora del Sur	Equipo Electronico	10/09/2010	10/09/2011	15,003.39
700086	Aseguradora del Sur	Accidentes Person.	10/09/2010	10/09/2011	84,000.00
700341	Aseguradora del Sur	Vehículos VG	05/10/2010	10/09/2011	15,000.00
700194	Aseguradora del Sur	Vehículos/Ruta Seg.	10/09/2010	10/09/2011	13,000.00
700374	Aseguradora del Sur	Vehiculo VH	10/09/2010	10/09/2011	11,000.00
700168	Aseguradora del Sur	Incendio	10/09/2010	10/09/2011	886,317.32
700135	Aseguradora del Sur	Robo y/o Asalto	10/09/2010	10/09/2011	176,500.00
				TOTAL	**1,200,820.71**

6. EVALUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA

A la fecha del examen, las sugerencias expresadas por Auditoría Externa sobre el ejercicio 2009 se encuentran cumplidas, excepto por las que se indican a continuación que están pendientes de ejecutarse:

a. JUBILACIÓN PATRONAL

La Compañía no efectuó por el ejercicio 2009 y años anteriores la provisión para el pago de la Jubilación Patronal de los trabajadores que cumplen 10 años de labores en la Institución, tal como disponen las leyes laborales, normas contables de general aceptación y leyes tributarias del Ecuador. En ese orden se sugiere contratar a una firma actuaria para que prepare el estudio que debe ser registrado en la contabilidad.

b. CONTROLES INTERNOS

La Compañía dispone de normativos desactualizados o faltan manuales, reglamentos o instructivos debidamente aprobados por la instancia superior que coadyuven a la gestión del Administrador y de sus trabajadores y que permitan fortalecer el control interno, a más de que falta actualizar y difundir el Organigrama institucional.

La Empresa no ha contratado pólizas de fidelidad o solicitado caución efectiva para cubrir los riesgos en el manejo de dinero, e inclusive de bienes como son los inventarios.

Es evidente que los recursos económicos y materiales necesitan ser verificados mediante inventarios o arqueos periódicos y la respectiva conciliación de sus importes en fechas y horas determinadas, lo cual es de responsabilidad de Contabilidad junto con los responsables de su custodia.

Se sugiere a la Administración solicitar una garantía real a quienes manejan bienes de bodega y/o valores, o contratar una póliza de fidelidad en orden a respaldar su integridad, y disponer a Contabilidad que realicen en unidad de acto con los responsables verificaciones físicas periódicas, a fin de salvaguardar los recursos de la Empresa.

Es de esperarse que Gerencia delegue la implementación o actualización del Organigrama Estructural y los normativos internos que contengan políticas y procedimientos, los cuales

pueden ser el Manual de Funciones, Reglamento de Comercialización, entre otros.

c. INTERESES NO DEVENGADOS

Al cierre del ejercicio 2009, la cuenta "Intereses Cargados por Anticipado" registra intereses no devengados y en la correlativa de Obligaciones por Pagar a Largo Plazo $.15.168,95 por dos préstamos concedidos por firmas comerciales para la compra de vehículos para la Compañía, en razón de que las respectivas facturas incluyen como obligación de pago los intereses, sin embargo de que esos costos financieros no constituyen gastos devengados.

Pese a lo comentado, es procedente que la Empresa contabilice en Cuentas de Orden esos importes hasta su vencimiento, en consideración a la naturaleza de la transacción, al procedimiento de contabilización del devengado y del reconocimiento de obligaciones que estipulan las normas contables.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación de nuestro informe (6 de mayo del 2011), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto *importante* sobre los estados financieros.

8. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, NIIF.

La Compañía observará las disposiciones emitidas por el Organismo de Control Societario sobre la aplicación de las NIIF que a continuación se describen, en la parte que le corresponde.

En las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que consideren de adopción obligatoria la Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, y las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA, a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, y las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Posteriormente, la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada con la Resolución No. ADM-08199 del 10 de julio de 2008.

Con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera bajo las siguientes disposiciones:

a. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010 las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de valores, así como todas las compañías que ejercer actividades de auditoría externa.

   Se establece el año 2009 como período de transición: para tal efecto. Este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, a partir del ejercicio económico del año 2009.

b. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $.4'000.000,00 al 31 de diciembre dl 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que están bajo norma jurídica de sociedades; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales y paraestatales, privadas o mixtas organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

   Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías y entidades deberán presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.

c. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

   Se establece el año 2011 como periodo de transición: para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar los estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales a), b) y c) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos lo siguiente:

- Un plan de Capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán para sus respectivos periodos de transición lo siguiente:

a. Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

b. Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

c. Explicar cualquier ajuste material, si lo hubiere, al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

   Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos hasta el 30 de septiembre del 2009. 2010 y 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajuste ejecutados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Independiente a los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente las NIIF, antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

d. Establecer que las normas ecuatorianas de contabilidad, NEC, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

En la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre del 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de compañías, disponiendo lo que sigue:

a. Las Normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

b. Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario que establezca la legislación vigente.

c. Quienes aplican NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda, la que debe revelarse a través de notas

explicativas. Los registros contables que requieran la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.

d. Se derogarán todas las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.

e. Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros.

Opción 1.- Presentación de los estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2.- Presentación de los estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentarse estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las NIIF establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información dispuesta por ese Órgano de Control Societario, la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la compañía.

Finalmente, el Articulo Decimo Primero que consta en la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida por el Superintendente de Compañías, expresa que aquellas compañías que por efecto de la Resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y remitirán a esa Superintendencia hasta el 31 de mayo de 2011: 1) El cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales